# **EDICTO**

El Señor Juez a cargo del Juzgado Civil y Comercial de la Ciudad de Diamante, Dr. Manuel Alejandro Ré, Secretaría a mi cargo, en el expediente caratulado *"GONZALEZ ROSA ALICIA S/ SUCESORIO SIN TESTAMENTAR" - Nº 17.347*, cita y emplaza por el término de treinta (30) días corridos a herederos/as y acreedores de **ROSA ALICIA GONZALEZ - DNI N°14.792.577**, vecina que fuera de la localidad de Gral. Ramirez -depto. Diamante-, fallecida en la localidad de Gral. Ramirez -depto. Diamante- en fecha **26 de febrero de 2026**. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y por tres (3) días en un medio periodístico local de amplia circulación. Diamante, 15 de octubre de 2026.

Firmado digitalmente por: MARIA LAURA GRANCELLI - Secretaria